



50062

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Contratación y Expropiaciones

***EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE “ENSANCHE
Y MEJORA DE TRAZADO DE LA CARRETERA N.º 49 DE LA CARRETERA
DE SACRAMENIA A CUEVAS DE PROVANCO. TRAMO: SACRAMENIA AL INICIO
DE VARIANTE DE CUEVAS DE PROVANCO (KMS. 3,000 AL 5,040)”***

Por Decreto de la Presidencia n.º 2024-1636, de fecha 18 de marzo de 2024, se aprobó el Proyecto de las obras de “Ensanche y mejora de trazado de la Carretera n.º 49 de la carretera de Sacramenia a Cuevas de Provanco. Tramo: Sacramenia al inicio de Variante de Cuevas de Provanco (Kms. 3,000 al 5,040)”, con un presupuesto de ejecución por contrata de 327.728,74 euros, IVA excluido, más el 21% de IVA, 68.823,04 euros, lo que supone un presupuesto base de ejecución de 396.551,78 euros, IVA incluido.

Dicho Proyecto se encuentra disponible en la sede electrónica de la Diputación de Segovia, accesible introduciendo el siguiente Código Seguro de Verificación (CSV) 572ML55PW9KWCKWGA2J29A5L, a través del siguiente enlace: <https://sede.dipsegovia.es/document-validation.0>

A los efectos de los arts. 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y art. 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el citado proyecto se considera expuesto al público por un plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, en su caso, puedan formularse reclamaciones por escrito contra el mismo, por los intereses legítimos, en atención a lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, a 19 de marzo de 2024.— La Secretaria General, M.^a Lourdes Meriño Ibáñez.

